

DIARIO NOTICIOSO.

Diciembre Sabado à 23. de 1758.

SANTA VICTORIA, VIRGEN, Y MARTYR. Tempora, y Vigilia.



Nnumerables son las glorias con que ha ilustrado Dios á esta Peninsula, y aunque con todas las Provincias, que la componen ha repartido sus gracias, con quien parece se ha singularizado su amor, es, con Andalucía, pues de quantos modos se puede considerar la dicha, se halla en esta dichosa, y mejor porcion de España. En la fertilidad, y abundancia universal del terreno, es un remedo del Paraíso: en la gloria, y honor de las Ciencias, dà siempre espiritus, no solo muy versados, pero capaces de adelantarlas: en el valor, es el campidolio, y archivo de la animosidad; pero en lo que mas parece se han singularizado sus espirituales esfuerzos, ha sido en la virtud y constancia christiana, pues en todos los calamitosos tiempos del rigor contra el Christianismo, han sido innumerables los Martyres, que para gloria de España ha dado à la Iglesia en aquel felicísimo territorio.

Governando el Cetro de de Roma Diocleciano, y Maximiano, embiaron un Juez, perseguidor de los Christianos, à Andalucía; este se llamaba Dion, y hizo mansion de su

descanso à la siempre ilustre Ciudad de Cordova. Vivian algunas leguas distantes de este Pueblo los Santos hermanos ACISCLO, y VICTORIA, los que debieron una educacion christiana à una Tia fuya, llamada *Nicomedia*, muger de mucho espiritu, y dotada del santo temor de Dios; esta, temiendo el riesgo de sus sobrinos, y que como todavia de poca edad no tendrian fuerzas para sufrir las violencias de la tyrania romana, se llegó con ellos à Cordova, creyendo se libraria ella, y sus sobrinos de los funestos riesgos que suelen acompañar à una persecucion, y mucho mas la que entonces padecia la Iglesia de España. Apenas llegó *Nicomedia* à Cordova, dieron parte al Juez *Dion* de su arribo, y el de sus dos amados compañeros, y sobrinos *ACISCLO*, y *VICTORIA*. Mandò el Juez, que fueran presos, y mortificados con el mayor desabrimiento, y aspereza; si no sacrificaban à los Dioses de la Gentilidad. Hizose así, y fueron llevados con otros muchos Christianos à presencia de *Dion*; oy sabiendo este que los mas constantes, y animosos eran *ACISCLO*, y su hermana *VICTORIA*, dioxles: Sois vosotros los que menospreciáis à nuestros Dioses, y haceis burla de los decretos del Emperador, y provocais contra vuestras

tras vidas à la fiereza, è inhumanidad? Aciscio, inflamado su corazon de amor divino, respondió: *Nosotros servimos à JESU-CHRISTO Dios y Hombre verdadero, absoluto Señor de todo lo criado: este amor con que le ofrecemos el inocente sacrificio de nuestra adoracion, nos precisa à no dar culto à bronces, ni piedras, y (hablando mas al asunto) nos pone por ley invariable, que no demos culto à los que vosotros reverenciáis como Dioses, y no son otra cosa que Demonios.* El Juez mandò los atormentáran con extraordinaria crueldad, y que á VICTORIA la cortáran los pechos; pero permitió Dios, para asombro de los Gentiles, que de ellos saliera leche en lugar de sangre. Hizo la cortáren la lengua, porque aun con el candado del dolor no dexaba de predicar:

RECUERDO

cortaronfela; pero sin embargo de este impedimento natural para proferir palabras, prorumpia altísimas sentencias, con las que confundia el error, y alumbraba la ceguedad de los Gentiles circunstantes à tan lastimoso espectáculo. Por ultimo, lleno de diabólico ceño, y furor, el Juez mandò que á SÁNTA VICTORIA la afeáran, y á su hermano SAN ACISCIO le cortáran la cabeza en el amphitheatro lugar destinado à fiestas, y recreos profanos. Oyeron los Gentiles; no sin asombro de su depravado corazon, voces del Cielo, que decian, venid à mí, siervos fieles míos, à ser coronados de gloria eterna, en premio de vuestra catholica constancia. Subieron à guarnecer sus sienes con el laurel del Martyrio en 17. de Noviembre del año 303. de J. C.

PIADOSO.

Oy, y mañana està el *jubileo de las 40. Horas en la Iglesia del Oratorio del Espiritu Santo, calle de Valverde.*

NOTICIAS DE COMERCIO.

VENTAS.

1. EN el Meson delo Payne, que està en la calle de las Postas, se vende, à 55. reales la arroba, *Vino blanco añejo de Venecia*, Reyno de Valencia, tan singular, y de gusto tan delicado, que sin agraviar la opinion de los mas celebrados, merece este el connotado de mas exquisito.

2. Se vende una *Tapiceria de 9. paños*, cuyo dibujo es de arboledas, y bolsques; tiene enefas de rosas, y diferentes frutas en campo negro,

y de corrida 39. varas y media, y 4. y media de caida; se está tassada en 4254. reales de vellon: darà razon Gaspar Alonso Martinez, Portero de Eltrados del Real Protho-Medicato; que vive en la casa de dicho Tribunal, calle del Tesoro.

3. Se venden en la *Puerta del Sol*, junto al Correo *21. Piedras que llaman de la Aguila*; las quales, segun informa su dueño, encierran muchas circunstancias medicinales, que pueden aplicarse à diferentes efectos.

4. Se venden *dos Matas de cocbe*, grandes, y cerradas, que pueden ser

vir á todo ; la una mohina , y la otra castaña ; y tambien una Silla , y brida de Cavallo , con estribos , de palo , y freno : para su ajuste se acudirà á la casa que està en la calle del Pez , frente de la Porteria del Convento de las Señoras Religiosas de San Placido , esquina à la calle del Molino de Viento.

5 En el quarto baxo de la casa que està en la calle de las Negras , frente de un Meson , se venden los Libros , que contienen las Reglas , y Escalal de medir tierras , y suelos de casas.

6 Se venden varias Pinturas de gusto ; dos Camas ; un Tocador acharolado ; unas Sillas de paja ; y un Calentador : la una pintura , que tiene marco de talla dorado , representa à nuestra Señora : otras dos à sus Magestades ; y diez laminas de cristal para Gavinetes en la Confiteria , que està en la calle de la Cruz , daràn razon del fugeto que vende estos muebles.

PERDIDA S.

LA noche del dia 20. del corriente se perdió una Perrita chica , toda negra , lanuda , el hocico algo largo , las orejas caidas , el pelo rizado , que es de faldas : para la restitucion se acudirà à casa del Señor Marquès de Andia , que vive en la Corredera alta de San Pablo , antes de llegar à San Ildefonso , à mano izquierda , donde daràn un buen hallazgo.

2 El dia 21. del mismo mes se perdieron unas Alforjas , que llevaban dentro algunos papeles de importancia : para la restitucion se acudirà al Padre Confessor de las Señoras Religiosas Descalzas Reales , que tiene su havitacion en dicho Convento,

quien darà el hallazgo correspondiente.

3 Desde la Iglesia del Buen-Sucesso , (por la calle de la Cruz) hasta la casa de Don Juan de Selma , se perdió el dia 18. del presente una Mantelota , casi nueva , con puntilla de color de porcelana : para la restitucion se acudirà à la calle de las Urosas , en la rinconada , que està sobre las cocheras , pasado el quarto del Sastre , primera puerta , donde daràn el hallazgo.

AMOS, Y CRIADOS.

UN joven de 22. años , que sabe escribir , y contar , solicita acomodarse por Escribiente , ò Paje ; daràn razon en la Joyeria que està en la calle de los Preciados , frente de donde estubo el Correo de Toledo.

2 En el quarto principal de la casa que està en la calle de Fuencarral , frente de la del Colmillo , se necesita una Criada para la cocina , que sepa guisar bien , en cuyo caso se le darà un buen salario , segun lo ofrece en la escuela.

3 Un joven , de edad de 20. años , desèa el acomodo de Escribiente , ò Comprador : daràn razon en el Parador de Ocaña , calle de Toledo.

4 En la casa del Cerragero que vive en la calle de los Tudescos , à mano izquierda entrando por la Plaza de Santo Domingo , daràn razon de un fugeto , que desèa servir de Cocinero ; sabe guisar delicadamente , componer todo genero de masa , mi char , hacer fruta de farten , bebidas , y dulces.

5 Una muger , que tiene leche de 3. meses , desèa criar un niño ,

niña; vive en las casas, vulgarmente llamadas de Peñafior, Huerta del Bayo, junto al Rastro.

6 Un sugeto, que no dice en su escuela la clase de acomodo que apetece, lo desea; sabe escribir, contar, peynar, y afeytar, y tiene quien le abone: darán razon en la Libreria donde se vende el Diario, Carrera de San Geronymo.

7 Un sugeto sollicita acomodarse por *Mayordomo*, *Gentil-hombre*, *Cavallerizo*, ó *Paje*; sabe escribir, y contar: darán noticia de él en la Lonja que está en la calle de la Montera, entre una Libreria, y una Zapateria.

8 Un joven, de 19. años de edad, desea ocuparse en los ejercicios de *Comprador*, ó *Lacayo*; darán razon en casa de Domingo Fernandez, Alquilador de Mulas, calle de los Jardines.

9 Los criados del Señor Roxas, (cuya casa está frente de la Iglesia de Santa Maria) darán razon de un joven, de edad de 20. años, que sollicita el acomodo de *Mayordomo*, *Cavallerizo*, ó *Paje*; sabe escribir, y contar.

10 El Zapatero de Viejo que acostumbra trabajar en un portal que está en la calle de Atocha, frente del Hospital de las mugers, dará noticia de una muger de 19. años, que tiene leche de 5. meses, y el deseo de hallar un niño, ó niña para criarlo.

11 En el quarto segundo de la casa en que vive el Capellan de las Señoras Religiosas de San Placido, calle de San Roque, darán razon de la casa en que necesitan 2. Criadas,

una para la cocina, y la otra que sepa coser, y aplanchar.

ARTICO UTIL.

DON Manuel Perez del Rio, Fabricante de Medias, Sopas de seda, que tiene su Fabrica en la Puerta del Sol, como Proveedor General, y Visitador nombrado por el Rey nuestro Señor (que Dios prospere) para la conservacion de las luces de campo, ò de contraviento, ofrece al Público dár las Hachas comunes, fabricadas con mejor disposicion, que las que se venden en las Tiendas de esta Corte, à 14. quartos; con la circunstancia, de que si qualquiera Fabricante de esta especie intentasse alguna baxa en el precio, ofrece tambien dicho Rio darlas de mejor calidad, y un quarto menos cada una; y lo mismo en lo que mira à Medias, regulando la naturaleza de cada cosa. El referido Fabricante, informado de la incredulidad, y no esperado efecto que causó la oferta, comunicada en el Diario del dia 28. del mes pasado, sobre el artificioso crecimiento del Vestido, dice, que manifestará à qualquiera Dudador curioso que desesperare de esta proposicion, como en 24. horas hará crecer el Vestido, todo lo que en mucho tiempo tuviere que dár de sí, cuyo acto remite à la prueba, para sanear con esta las dudas que han vertido, ò la simulacion, ò el corto examen de los primores que producen el desvelo, y la aplicacion.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de las Infantas, cerca de los Capuchinos de la Paciencia.

Se hallará en dicha Imprenta, y en las Librerias acostumbradas, à dos quartos.